

EL NORTE

Año VI.

Gerona, Sábado 15 de Mayo de 1915

Núm. 1632

BANCA PUIG

Valores-Cambio-Bolsa-Cupones

Minali, 2 - entre Ciudadanos y Ramblas - GERONA

Esta casa de BANCA, además de la Compra y Venta de toda clase de Valores Españoles y Extranjeros, Cambio de Monedas y Operaciones de Bolsa, negocia los cupones 6 %.

Cédulas Argentinas

vencimiento JULIO PROXIMO, a condiciones inmejorables, así como Cédulas Uruguay 6 por 100, Duda Rusa 5 por 100, vencimiento Mayo y todos los nacionales del presente cobro.

También admite suscripciones al Empréstito de la

Mancomunidad Catalana

cuya emisión de 6 619 Obligaciones, de 500 pesetas nominales, al 4 y medio por ciento, tendrá lugar en Barcelona el día 15 de Mayo, al cambio de 85, con cupón pagadero en 1 de julio próximo.—Teléfonos: Interurbano 72, Urbano 66

El silbido del capitán

Un periódico ha dicho que el llamamiento dirigido por el conde de Romanones a las democracias españolas había sonado entre la masa liberal del país como un toque de alarma o de rebato.

Y añade muy convencido el diario liberal, que los efectos de la llamada ya se notan en toda España.

«Existe una opinión—agrega el periódico—que resueltamente se muestra dispuesta a obedecer la voz de mando del jefe de la izquierda monárquica.»

Lector: no me había dado cuenta de esto, y es muy probable que a ti te haya sucedido lo mismo, pero no perderemos nada con aceptar como si fuesen exactas las nuevas que participa el periódico romanonista.

En las novelas de Conan Doyle y en los folletines que relatan historias emocionantes de las sierras de Andalucía, recordamos haber leído episodios análogos.

«Lanzó el capitán un silbido estridente, y obedeciendo a esta señal, por entre la espesura surgieron varios hombres que avanzaban con resolución hacia los amedrentados viajeros. Era la cuadrilla que respondía al llamamiento del jefe...»

No será necesario que digamos a quienes tocará desempeñar en este caso el triste papel de viajeros atribulados.

CIRICI VENTALLÓ

Al pasar...

Contestando y IX.

Sr. Un ferroviario y demás compañeros: Creo sinceramente haber recogido por completo la alusión que me dirigieron en su atenta, cauta de estas nueve crónicas.

En ellas hemos probado (o intentado probar, pues ignoro si la fortuna ha cooperado a nuestra buena voluntad) que la obra de la

Iglesia a favor del obrero ha sido trascendental e inmensa, como no podía dejar de ser tratándose de una Institución todo amor y caridad, sin la maléfica influencia de las humanas tendencias que corrompen lo más santo y elevado de los sentimientos que dejó Dios en la humanidad como recuerdo de su origen altísimo.

Hemos examinado la actuación social del catolicismo a través de los siglos, y nos hemos detenido con particular atención en los hechos sobresalientes en cada una de las fases de su historia.

Hemos puesto en parangón, seguidamente, más que las doctrinas las obras e influencia práctica del socialismo ateo y del sindicalismo católico, para deducir que si algo bueno tiene aquel lo ha sacado de las doctrinas de la Iglesia, razón por la cual la primacía de derecho y de hecho, en el orden social, corresponde a la mística Esposa de Jesucristo.

Después de todo ello, ya sólo nos resta recomendar a ustedes el estudio desapasionado y serio de la influencia del catolicismo a favor del proletariado, en la seguridad de que, haciendo justicia a la Iglesia, pronto tendremos la satisfacción inmensa de darnos el abrazo sincero de hermanos en una misma fe y de seguidores de unas mismas creencias.

Manden a su afemo. servidor y amigo in Xto.,

MAXLIM

Quisicosillas

¡Desagradecidos!

Hoy, siguiendo mi costumbre, durante el almuerzo he cogido el diario y he me puesto a leer.

Seguramente Vdes. no encontrarán nada de particular en ello, mas yo les aseguro que podía tener tal hecho fatalísimas consecuencias para mi pobre estómago.

No se cómo la indignación no me ha impedido dirigirse los elementos engullidos.

¡Loado sea Dios, que no lo ha permitido evitándome un malísimo rato!

El sueltécillo a que me refiero, como causa de mi incomodo, es un telegrama en el que se dice que los ignorantes habitantes de la en otros tiempos sapientísima Salamanca han hecho manifestaciones y sido causa de disturbios,

porque se les venden los artículos de primera necesidad mucho más caros que de ordinario a causa de la escasa o nula importación por un lado, y por otro de la grandísima exportación de que son objeto los productos indígenas.

Esto sólo indica ya lo desagradecido que es el pueblo español, y ello ha sido la causa de mi indignación.

Los españoles, que tantos favores tenemos recibidos de los franceses, pues sin ellos no hubiéramos escritos aquellas gloriosas páginas de la guerra de la Independencia, y que tantos beneficios nos ha otorgado siempre la muy nobilísima

Inglaterra, al quitarnos aquel estorbo que se llama Gibraltar, ponga por ejemplo; los españoles, repleto, que tan agradecidos deberíamos mostrarnos a estas dos naciones amigas, en vez de protestar, egoístas como somos, de la subida de las subsistencias, debida en gran parte a lo que exportamos para aquéllas, deberíamos quitarnos nuestro bocadillo para darlo a ellas, nuestras amigas, que están pasando la de Cain por obra y gracia de ese nuevo Atila.

¡Somos unos ingratos, no cabe duda alguna!

El Barón de las Tres Marias

CRÓNICA DE LA GUERRA

En Oriente

Aun subsiste la incertidumbre respecto a la actitud de Italia; todavía los gobernantes de aquella infortunada nación resisten los embates de las logias y contemplan aterrorizados el insondable abismo que se abre a sus pies; pero a pesar de su resistencia, creemos que la suerte está echada y que una vez más se cumplirán los inescrutables designios de la Divina Providencia, y que las palabras del Evangelio tendrán como siempre el más exacto cumplimiento

«Porte inferi non prevalebunt contra te» dicen las Sagradas Escrituras y la historia de veinte siglos ha confirmado constantemente la divina profecía.

Todos los medios, todos los recursos, todas las artes se han puesto en juego para destruir la inmovible roca de la iglesia, y todas se han estrellado ante un débil anciano representante de Jesucristo en la tierra.

La masonería, la revolución y el judaísmo, habían conseguido aparentemente sus propósitos; la unidad italiana era un hecho: salvo el reducido recinto del Vaticano, las naciones llamadas católicas tenían que el Soberano Pontífice fuera súbito de otra nación; admitieron esa situación anómala e inverosímil que coartaba la libertad de comunicaciones entre los fieles y el Padre común, para no disgustar a la hidra revolucionaria y ésta se consideraba dueña y señora del mundo.

Pero si los poderosos de la tierra vacilaban y no se atrevían a romper lanzas en defensa de los derechos hollados del más bondadoso de los Soberanos, Jesucristo no abandonaba a su Vicario ni dejaba entregada a su iglesia a la furia del averno.

El judaísmo y la masonería habían creado esa aparente unidad italiana y a ellos parece que ha confiado también el Todopoderoso la misión de destruir esa unidad y convertir en un soplo en ruinas y desolación su obra, cuando más sólida y afianzada la consideran.

Italia, que a su alianza con los imperios centrales debe su desarrollo y engrandecimiento y el no haber sido absorbida por Inglaterra, olvida aquellos beneficios y traicionando a sus antiguos aliados,

cuando éstos se encuentran en circunstancias difíciles, se presta a colocarse del lado de sus enemigos sin tener en cuenta que con ese acto sólo el desprecio y la antipatía han de ser el premio a su actitud.

Sus aliados de ayer la odiarán y el son vencedores Italia será la víctima propiciatoria y el «Vae victis» de Reno caerá sobre la desdichada nación con todo su peso.

En Occidente

El informe moscovita de acuerdo con el anterior alemán, dice que sus tropas avanzan al Sudoeste de Milav y que los alemanes se retiran hacia Wach, cerca de cuyo punto aseguran que han rechazado un ataque de los alemanes.

Como estos afirman que los rusos se habían presentado en esta región en numerosos contingentes, esto hace suponer que han sacado tropas de otros frentes, que indudablemente habrá sido de la izquierda del Vistula al Pilitzza, donde al parecer reina gran pasividad con lo cual se demuestra al mismo tiempo que aquellos millones y millones de soldados de que hablaban las agencias telegráficas no aparecen por ninguna parte prueba de que eran mas fantásticos que reales.

En la Galitzia occidental sólo dice el informe ruso que han sido menos frecuentes los combates, lo cual nos explicamos fácilmente, después del cansancio de que daban muestras las tropas austro-alemanas, según esos informes, porque el avance y la persecución no interrumpida durante tres días de más de ochenta kilómetros que separan el Dunajec del Wisloka, son más que suficientes para fatigar a las tropas.

Termina el informe ruso diciendo que en los Cárpatos han rechazado los ataques de los austro-alemanes en dirección a Mezolaboretz en la orilla derecha del Somniza superior.

Por su parte, los austriacos afirman que el ejército ruso se encuentra ya en la vertiente Norte de los Besbides orientales, esto es, que se repliega hacia Galitzia apresuradamente, estrechando cada día más su frente.

En los Dardanelos

El débil velo del silencio envuelve las operaciones para forzar el

paso del estrecho, y ello indica, o que su paralización es absoluta, o que las que se realizan carecen de importancia, si es que no constituyen nuevos fracasos de los aliados.

Desde luego, y atendiéndonos a las manifestaciones hechas por lord Asquith, consideramos insuficientes y exiguas las tropas desembarcadas, no ya para atacar por tierra los fuertes que defienden el paso, si que ni siquiera para realizar operación alguna de relativa importancia, dados los contingentes, acumulados por Turquía en ambas costas y la facilidad relativa con que pueden pasar los otomanos de un lado a otro del estrecho.

¿Aspirará Inglaterra a que las tropas italianas desembarquen en este punto?

Bien pudiera ocurrir; pero los italianos deben tener en cuenta que han de defender su frontera austriaca, y no deben olvidar tampoco que en el Adriático navegan submarinos que atacan con éxito a acorazados como el «Jean Bart» y el «León Gambetta».

Nota bibliográfica

UN FOLLETO

El Centro Comercial Hispano Marroquí de Barcelona acaba de publicar un interesante folleto que contiene la actuación de los Centros con respecto a la política económica de España en África y leyes indispensables para que los sacrificios del país no resulten estériles, como también varios proyectos de ley presentados a las Cortes, la información elevada por dicha entidad, una relación de los principales productos de consumo en Marruecos y otra de las leyes necesarias para el fomento de los intereses españoles en el Mogreb.

Es un estudio detenido del problema en el que abundan las comparaciones se fundamentan los cálculos y se expresa todo un plan económico para que España obtenga los beneficios que son de esperar después de la acción militar.

En honor del Ilmo. Dr. Mas

Con motivo de haber sido elevado a la Silla Episcopal de esta Diócesis el ilustre doctor don Francisco de P. Mas, el Centro de Defensa Social de Barcelona le dedicó en su honor una solemne velada que tuvo lugar anteayer a las 5 y media de la tarde en su local social.

El salón de actos estaba lleno de distinguida concurrencia, dando realce al acto numerosas y elegantes damas, habiéndose adornado aquel con plantas y follaje.

Al entrar en el salón el ilustre doctor Mas, fué recibido con grandes aplausos, pasando a ocupar la presidencia.

A su derecha se sentaron los canónigos doctores Almera y Galsá, el Conde de Figols, el teniente de alcalde señor Vallet y el señor Vives. A la izquierda el preside-

te señor Dalmases, el Rdo. cura párroco de la Concepción, don Alvaro Camín, D. Francisco de Fontcuberta y demás señores de la Junta.

Ocupaban lugar distinguido don Francisco de Cabanyes, juez municipal de Mataró, don Augusto J. Ribas, por el «Diario de Mataró», el diputado provincial por Barcelona don Cayetano Marfá, y el reverendo don Lorenzo Arbuza, prebitero, también de la ciudad natal del ilustre homenajeado.

Asistían representaciones de varias Ordenes religiosas.

Empezó el acto pronunciando algunas palabras de salutación y afecto al doctor Mas, el presidente del comité señor Dalmases, leyendo seguidamente el señor Saenz de Barés adhesiones de los Centros de Defensa Social de Madrid y Zaragoza, del senador señor Cepeda, de don Emilio Cabanyes, de Mataró, del ilustre señor Vicario Capitular de esta Diócesis y de las Delegaciones del Comité de Terrorella de Montgri, Bordils, La Sella, Canet de Mar y otras.

Don Claudio Omar y Barrera y don Jaime Bolox y Canela leyeron poesías tituladas «Al nou Prelat» y «El bon Pastor», respectivamente, que fueron recibidas con aplausos.

Don Cayetano Pareja Novelles, leyó un discurso sobre el Episcopado y la Defensa Social, extendiéndose en consideraciones sobre los mismos y la historia de Gerona, teniendo también palabras de afecto para el doctor Mas. Al terminar escuchó mucho aplausos.

La parte musical estuvo a cargo del maestro Gubern, ejecutándose la marcha de «Fannhauser», un solo de violín por el señor Munner que tuvo de repetirse, como también otro de violoncello por el señor Cassadó y una pieza de conjunto.

Fuó muy celebrada una antifona a cuatro voces compuesta por el maestro Gubern y dedicada al doctor Mas, titulada «Sacerdos et Pontifex».

Al levantarse para hablar el Ilmo. Dr. Mas, fué ovacionado. Dice que se ha abusado de la conformidad que el dió para este acto pues ha rebasado los límites de fiesta familiar e íntima, aunque aquel acto le estimulaba para desempeñar el alto cargo para que ha sido designado, y acepta los elogios que se le han dedicado, para la Diócesis de Gerona.

En palabras sentidísimas y llenas de humildad agradece el acto y da las más expresivas gracias.

Termina manifestando espera que al dar cuenta de sus actos ante el Tribunal de Dios, podrá presentar en su haber la salvación de muchas almas, lo cual es toda su ambición.

El acto terminó a las ocho de la noche.

Sastrería de ALFREDO FERRER

Se construyen con perfección y economía toda clase de trajes para caballero y Sres sacerdotes

Albareda, 13, 2. — GERONA

Busquets y Llapart

BANQUEROS

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías 6.
TELEFONOS: Interurbano, 53. Urbano, 88.

Admitimos suscripciones al empréstito de 6.619 obligaciones de 500 ptas. al 4 1/2 % de la Mancomunidad de Cataluña cuya suscripción pública tendrá lugar el día 15 de mayo próximo al cambio de 85 POR CIENTO CON CUPÓN 30 DE SBRE. DE 1915.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Don Eduardo Ferrer y Martí, Secretario del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido.

Certifico: Que en los autos incidentales promovidos por don Enrique Vila y Nogareda, mayor de edad, casado, del comercio y vecino de esta ciudad, contra el Abogado del Estado y el Ministerio Fiscal, sobre extravío de un título de la Deuda Perpetua, se ha dictado la resolución que en su encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

AUTO. En la ciudad de Gerona a primero de Mayo de mil novecientos quince.—Resultando: Que en 17 de Marzo etc.—El Señor Don Juan Arnet y Ferrer, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido, por ante mí el Secretario, dijo: Que debía ratificar y ratifica la prohibición de enagenar o negociar el título de la Deuda Perpetua 4 %, interior Serie B número 82, 753, sin cupón, de dos mil quinientas pesetas nominales, emisión de 1900 cuyo extravío denunció su poseedor el demandante Don Enrique Vila Nogareda preventivamente el 27 del pasado Abril a la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales de Barcelona; póngase este auto en conocimiento de la misma y de la Dirección General de la Deuda pública, y publíquese la denuncia y prohibición decretada en la Gaceta de Madrid, Boletín Oficial de la provincia y en un diario de avisos de esta localidad, señalando el plazo preciso de nueve días, dentro del cual comparezcan en estos autos el tenedor del título, o quienes se consideren con algún derecho al mismo; y practicando todo ello, dese cuenta. —Así por este su auto, lo proveyó, mandó y firma el expresado Señor Juez: Doy fe.—Juan Arnet.—Ante mí.—Eduardo Ferrer.

CONCUERDA y está cotejado el anterior inserto con su original de referencia a que me remito, doy fe. Y para que conste, firmo el presente en Gerona a primero de Mayo de mil novecientos quince.—El Secretario, Eduardo Ferrer.

Ayuntamiento Constitucional de la Inmortal Gerona

Anuncios

Por el presente se hace público que don José Alsina y Esteve, vecino de esta ciudad, solicita de este Ayuntamiento autorización para instalar un motor de un caballo de fuerza para dar movimiento a una bomba en los bajos de la casa número 45 de la calle de Barcelo-

Han sido declarados oficialmente constituidos, en esta provincia, a los efectos de la ley de Sindicatos agrícolas, los de Bordils, Campmany, Celrà, Caudas de Malavella, La Sellera y Besalú.

En la Diputación provincial de Barcelona se han celebrado los ejercicios de oposición a una plaza de mecanógrafo delineante a la Mancomunidad de Cataluña.

Ha regresado a Barcelona, de La Bisbal, a donde marchó con permiso, el comandante del noveno regimiento montado de artillería don Mario Fina Bonet.

Durante el próximo pasado mes de Abril no se registró en esta provincia ninguna invasión de enfermedad infecto contagiosa en los animales domésticos.

Desde Bordils

Nuestra Sindicat está d'enhorabona. El día de l'Ascensió del Senyor celebrá sa festa anyal. A les deu del matí vá tenir lloc un solemne ofici cantantse una escullide missa de las aprobadas per l'actual litúrgia musical amb acompanyament de l'orquestra «La Principal» de Bordils. El sermó estigué a càrrec del orador sagrat reverent D. Pere Ferrer, Ecnóm de Regencós, qui amb fácil paraula predicá un sermó molt apropiat a la festa que se celebraba.

A la tarde después de la función acostumbrada, 'a tocaren les correspondents sardanes per completar l'acte.

Tant els socis de Bordils com els de sa comarca, n'han sortit altament satisfets de la festa.

Be pel senyor President i demés socis de la junta.

Ha sido estimada una instancia promovida por don José Marquez Pi, solicitando que a los individuos que hayan ingresado como voluntarios y se acojan a los beneficios del capítulo XX de la ley, les sea de abono el tiempo servido, siempre que reintegren al Estado los gastos hechos como tales voluntarios.

Se ha encargado nuevamente de la Alcaldía de San Feliu de Guixols, don Narciso Durán.

Ha quedado expedita la línea férrea de Olot a Gerona, que a causa de algunos desprendimientos de tierra había sido obstruida.

En el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad de Barcelona, se ha efectuado recientemente la clausura del curso de Derecho civil Catalán, de cuyas explicaciones estuvo encargado el Dr. Maspons y Anglèsell.

El examen de las disertaciones presentadas por los alumnos, tuvo lugar ante un tribunal especial que presidió el Dr. Planas y Casals.

Entre ellas merece especial mención, la que presentó el joven e ilustrado alumno de la facultad de Derecho, natural de Olot, don Daniel Danés, la que versó sobre el tema «La Ley según el pensamiento jurídico catalán».

El Dr. Planas felicitó a los jóvenes que tan bien aprovecharon las lecciones del Dr. Maspons.

La Excmo. Diputación de Barcelona, obsequiará a los disertantes con el regalo de una obra jurídica.

Lo Sociedad Astronómica de Barcelona, comunica los siguientes

datos de la lluvia durante el mes de Abril, según algunas estaciones adscritas a su servicio meteorológico.

Las cifras corresponden a milímetros de agua, y cada milímetro equivale a la precipitación de un litro de agua por metro cuadrado de superficie:

Cadaqués	104'9
Castelló de Ampurias	102'5
Ampurias (S. Martín)	77'9
Figueras	107'3
Bagur	88'1
San Sebastián (Iaro)	88'0
Palamós	74'3
San Feliu de Guixols	66'2
Palsfugall	101'5
La Bisbal	95'3
El Pasteral	113'7
Llagostera	77'1
Agullana	107'0
Prut	130'0
Camprodón	101'2
San Hilario Sacalm	128'8
Vilort (Bañolas)	92'0
Llayés (Ripoll)	140'0
Olot	136'6
Viladrau	131'4
Gerona (instituto)	123'6
Id. (est. S. Feliu)	133'6

Visto el escrito del capitán general de la tercera región, contestando a los individuos que sean licenciados en cumplimiento de lo que dispone el artículo 165 de la vigente ley de reclutamiento, deben pasar a pertenecer al cupo de instrucción, como parece deducirse del segundo párrafo del artículo 263 del reglamento para su aplicación, se ha dispuesto que dichos soldados al ser licenciados, sigan perteneciendo al cupo de filas de su reemplazo, con todos los deberes y derechos de los que pertenecen al cupo de instrucción, es decir, que sólo podrán ser incorporados de nuevo a filas para cubrir las bajas de la primera agrupación del contingente previstas en el artículo 206 de la ley o cuando sea llamado el cupo de instrucción del reemplazo a que pertenecen.

Mañana domingo, la Sección de Fotografía del Centro Excursionista de Cataluña, de Barcelona, efectuará una excursión a Bianes, Santa Cristina, Lloret de Mar y Tossa, saliendo los excursionistas de aquella estación de Francia en el tren de las 4'10 de la mañana, en dirección a Bianes, desde donde se dirigirán en automóvil a Tossa, regresando en el tren que llega a las 13'38.

Por R. O. ha sido aprobado el expediente informativo del trozo 3.º de la carretera de Vulpellach a la Playa de Pals y ramal a Serra, desestimándose la variación trazado así como su prolongación hasta la zona marítima propuesta por el Ayuntamiento y vecinos de Pals.

Se ha dispuesto se ejecuten por administración las obras de explanación y fábrica de la carretera de Llagostera a Caudas de Malavella, a la de Madrid a Francia, cuyas obras darán comienzo en la Jefatura de O. P. tan pronto se reciban los fondos para ello.

Ha sido aprobado el proyecto de defensa contra el aterramiento del puerto de Palamós considerándolo como adicional al mismo.

Ha sido aprobada la liquidación de las obras del trozo 2.º de la carretera de Gerona a Las Planas y las del trozo 2.º de la de Faras a la estación de San Miguel de Fluviá.

Ha sido detenido en Sils un sujeto llamado Pio Miret Miró, de 37 años, natural de Lérida que en rifa habida con Tomás Serina

Barbaji, le infligió varias heridas con un cuchillo. Fué puesto a disposición del Juzgado.

La guardia civil de San Feliu de Guixols detuvo al vecino de Santa Cristina de Aro Narciso Solsona Merit, autor de la sustracción de 2 gallinas del corral de la casa de campo llamada «Llobera», en el término de Santa Cristina.

El indicado sujeto al ser detenido se confesó autor de otros hechos análogos.

En Figueras le fué hurtado al teniente de intendencia don Bernardo Ledesma una yegua unida a una jardinera, que había dejado a la entrada del Teatro, siendo detenido como autor del hecho el gitano Jaime Giménez (o) Mitjanit, de 16 años, vecino de Figueras, recuperándose la yegua y jardinera robadas.

Ha sido detenido José Palomeras Ferrer, de 42 años, vecino de Odis, por haber cortado 10 encinas del bosque llamado «Cartellá» del término municipal de Pontós, propiedad de don Luis de Travij y de Códal, vendiéndolas luego a un vecino de Vilasaca.

La alcaldía de Campdevanól comunica al Gobernador civil que, el vecino de aquella villa, Pedro Eñes Vencells salió de su domicilio en dirección a Ripoll, y como transcurrieron muchas horas sin que regresara se hicieron diligencias para su busca, sin que diera resultado, temiéndose que se haya ahogado a causa de la gran avenida del río Freser.

El concierto del "Orfeo Catalunya,"

Jornada de arte fué la que tuvo lugar en la tarde del Jueves, festividad de la Ascensión del Señor, en nuestro Teatro principal. Nosotros asistimos a ella y hemos de confesar que salimos de la misma gratamente impresionados. No es de un día la fama de que goza nuestra primera entidad musical en la provincia el Orfeo Catalunya de Cassá de la Selva; en diversos actos ha conseguido su benemérita obra, la consagración pública y el general aplauso.

Aun cuando el Teatro Principal no se vió tan lleno como en anteriores conciertos dados por la benemérita entidad cassanense, podemos decir que nuestro Coliseo ofrecía brillante aspecto. El O. foé fué ovacionado al aparecer en el escenario.

El hermoso programa anunciado se ejecutó en toda su integridad.

La masa coral demostró una vez más su reconocido mérito en la primera parte del programa, alcanzando entusiastas aplausos.

En la segunda parte, integrada por música de Bach, el O. foé patentizó una vez más la perfección a que ha llegado.

La señorita L. Figueras se nos presentó consumada artista en la ejecución del «Preludi i fuga» en do menor, núm. 2, del excelso maestro, mereciendo los aplausos entusiastas del auditorio, como también los obtuvieron el bajo señor Vilallonga, tenor señor Cortacans y el señor Nin en sus respectivos números.

El erudito y cultísimo poeta Rdo. don Vicente Píera leyó su explicación de la cantata «Jesús de l'anima meva», obra acabadísima de profunda y sentida crítica

musical. El Rdo. Píera demostró su perfecto conocimiento de la inmensa obra artística del gran Bach.

Todos los números de la cantata alcanzaron una interpretación espléndida, por lo que merecen entusiastas elogios sus intérpretes. Hay que hacer mención especial de los jóvenes Jairol y Peyarols en el Duet.

El Chor primero y el Choral final fueron ovacionados.

Al Orfoé, a los solistas y a sus maestros, en particular al reverendo D.G. Garcia, nuestro aplauso y sentida felicitación.

Eclesiásticas

Con motivo de su próxima consagración episcopal, el M. I. señor Obispo preconizado de esta diócesis, Dr. don Francisco de P. Mas, viene recibiendo muchos y valiosos regalos.

Cuéntanse entre ellos un rico y artístico báculo de plata dorada con labor de esmalte y pedrería, que por suscripción popular le regala la ciudad de Mataró, y a la que han contribuido desde el Ayuntamiento hasta las familias más humildes.

Los plateros de Barcelona señores Cabot, oriundos de Mataró, están labrando dicho báculo cuyo cayado ha sido modelado por el escultor señor Llimona. Ostenta en el centro las imágenes de las Santas Juliana y Samproniá, patronas de Mataró; dos ángeles con las alas extendidas formando el arco del cayado cobijan las Santas. El báculo ostentará el esmalte, los escudos de Barcelona y de su Cabildo Catedral, el de la Inmortal Gerona y el de San Francisco de Paula.

Otro báculo más sencillo le regala un mataronés, íntimo amigo del prebendado. Ricoa pectorales que lucen engarzada valiosa pedrería, son dones de distinguidas damas. La coetánea mataronesa de Barcelona le regala toda la serie de tunicelas; la Junta Diocesana, una capa magna blanca y el bastón de mando, y otra capa magna morada la Cofradía de los Dolores. Con una rica mitra le obsequian las Religiosas del Sagrado Corazón de María de Mataró bordada con extremada pulcritud por las mismas monjas, y otros valiosos regalos está recibiendo nuestro futuro prelado.

El Ilmo. Sr. Obispo de Lérida parece que ha experimentado alguna mejoría dentro la gravedad de su estado.

Lo celebramos vivamente.

Locales

Día religioso

SÁBADO 15 MAYO Santos Isidro, Torcuato, Indalecio y Eufasio. Mañana. — Santos Honorato y Juan Nepomuceno.

Cuarenta Horas: en la Iglesia de Adoratrices.

Horas de Exposición: Por la mañana desde las 8 hasta las 11 y por la tarde de las 6 y cuarto a las 8 y cuarto.

El tiempo

Anteayer y ayer el tiempo se presentó bastante bueno, aunque no muy seguro, puesto que las brumas que se veían en el horizonte eran muy nutridas. La temperatura se elevó considerablemente, señalando el termómetro el jueves 24º de máxima

GENERALES

El Consejero de la Mancomunidad de Cataluña, señor Bartrina, ha visitado en Madrid el ministro de la Gobernación, demostrando el señor Sánchez Guerra su complacencia por las buenas impresiones que le ha transmitido el señor Bartrina referentes a la suscripción de emisión del Empréstito de la Mancomunidad.

El señor Bartrina ha manifestado que las declaraciones atribuidas al ministro fueron trasladadas a la prensa con lastimosas confusiones por cuanto en la entrevista del señor Sánchez Guerra con el señor Bartrina, ha quedado bien sentada y por aquel nuevamente reconocida la facultad que tiene la Mancomunidad para crear y lanzar sus Empréstitos; facultad que le confiere su Estatuto aprobado por real orden de 26 de Marzo de 1914 y la ratifica, en cuanto a esta expresa competencia y responsabilidad, la real orden de 20 de Septiembre del mismo año.

SECCION DE ANUNCIOS

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
— VULGO —
TRAPENSES

de San Indre en Venta de Naves

	Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia...	250 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico...	250 " 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tarros de escarbo desde 50 paquetes. Al detal: Principales establecimientos.



Piñán y Pascual.—Consejo de Cliento, 195.—BARCELONA.

Hotel Restaurant
MASAGUER
Santa Ana, 24
BARCELONA
Casa de completa confianza.

Fumadores!



Premiado en la Exposición Universal de París en 1909 y en la de Barcelona en 1929

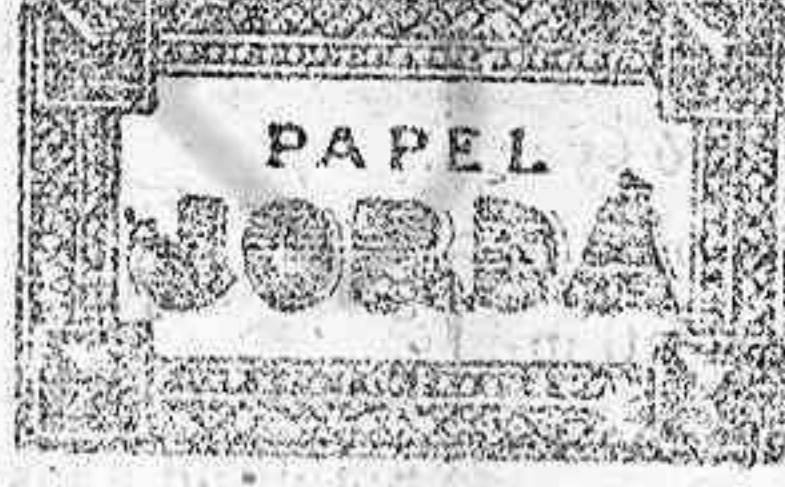
ES EL MEJOR PAPEL



Esquelas mortuorias
se admiten todos los días
excepto los Domingos
hasta las 12 de la noche
- a precios módicos -

FUMADORES:

Si queréis conservar vuestra salud



pedid siempre el acreditado

Papel Jordá

HORARIO DE FERROCARRILES

Ferrocarril de E. Z. A.—R.O. Línea Barcelona—Francia

	Mixt.	Corr.	Lig.	Merc.	Lajo Merc.	Mixt.	Corr.	Lig.	Exp.
Sal. Barcelona	5'00	7'38		10'00		12'22	14'23	17'45	18'50
Lleg. Empalme	7'44	9'53		11'29	12'45	15'08	16'41	20'07	20'26
• Gerona	8'51	10'45		12'03	13'01	15'15	17'48	21'23	20'58
Sal. Gerona	5'45	9'01	11'19	12'07		13'38	17'58		21'02
Lleg. Figueras	8'14	9'30	12'08	12'20		17'08	18'29		21'20
• Figueras	7'27	10'28	14'10	13'02		18'03	19'29		21'52
• Carbone	9'05	12'03	13'38	13'48		11'40	21'10		22'35
Empalme—Línea de Barcelona por el litoral—7'18—10'41—15'58—18'34—20'04									
Lig. Exp. Corr. Merc. Lig. Merc. Corr. Lajo Mixt. Mixt.									
Sal. Portbou	4'10	4'30	5'28		8'00	12'46	16'00	18'16	19'20
Lleg. Figueras	4'41	5'17	7'02		10'35	13'39	16'32	17'08	20'22
• Figueras	5'15	6'11	9'05		12'13	14'44	17'09	18'08	21'31
• Gerona	5'38	6'48	10'20		13'13	15'23	17'29	18'47	22'14
Sal. Gerona	5'15	6'44	6'55	11'30		15'35	17'32	18'55	
Lleg. Empalme	8'01	9'17	7'49	12'19		16'36	18'05	19'56	
• Barcelona	8'47	7'53	10'30	14'44		19'02	19'32	22'44	
Empalme—Salen para Barcelona por el litoral—8'18—8'08—12'44—16'48—20'10									
Gerona—Salen tren mercaderías: 7'53; llega Empalme 8'50 (excepto domingos)									

Ferrocarril de Figueras a Palamós

	Salen de Figueras	Llegan a Palamós	Salen de Palamós	Llegan a Figueras
	8'28	9'50	12'50	15'25
			15'07	17'45
			7'00	12'15
			8'15	14'30

* Solo los domingos

Ferrocarril de Gerona a San Feliu de Guixols

	Salen de Gerona	Llegan a S. Feliu	Salen de S. Feliu	Llegan a Gerona
	7'10	9'15	12'15	15'55
			14'05	17'50
			11'05	15'10
			8'30	17'10

* Lunes, jueves, sábados y domingos (julio y agosto, diario.)
* Miércoles, viernes y domingos de julio y agosto.

Ferrocarril de Gerona a Olot

	Salen de Olot	Llegan a Gerona	Salen de Gerona	Llegan a Olot
	8'45	5'18	11'42	14'28
			14'31	17'04
			8'45	15'25
			8'41	18'27

PAPEL DE FUMAR MARCA

D. Jaime de Borbón

Extra-superior
Con autorización especial

DE
nuestro augusto Caudillo.
Se facilita en esta redacción.

Armería de Francisco Camps

Gran surtido de armas de todas clases y sistemas.
Especialidad en pistolas Browning y revolvers de las más acreditadas marcas. — Precios reducidos.

Pólvoras, cartuchos, y toda clase de artículos de caza.
Nuevo aparato corta-callos marca KORA, el mejor del mundo:
SE VENDE AQUÍ.
Platería, núm. 22, Gerona

PROGRESO

Diario Científico, Literario y Administrativo de avisos y noticias.

- Para pago de suscripciones
- GERONA.—Librerías del Carmen, Ciudadanos, 20, y D. Francisco Geli, Platería, 20.
 - LOLOT.—Eudaldo Arquès, Sto. Tomás, 4.
 - FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla.
 - BAÑOLAS.—Rdo. José Lleal.
 - S. FELIU DE PALLAROLS.—D. Mateo Colledemont, del Comercio.
 - CASSA DE LA SELVA.—Don Inocencio Cassá.
 - LA BISBAL.—D. J. M.ª de Mir, Notario.
 - Sta. COLOMA DE FARNES.—Don Fernando Vilallonga, Hacendado.
 - BARCELONA.—D. J. Roma, Aragón, 252.
 - ARBUCIAS.—D. Juan Rignalt.
 - ANGLES.—D. José M. Pifarré.

Información completa. — Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.
Redacción y Administración: Sda. Sto. Domingo, 10

Gran Fonda ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general. De absoluta confianza y garantía para Rdo. Sacerdotes

: : Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico : :
Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas las dependencias de la casa : : Espléndidas habitaciones.

Pensión diaria, 3'50 y 5 ptas. — Cubiertos de 3 ó 4 platos, postres y vino de postres 1'50 y 2'50
ABONOS CONVENCIONALES POR TEMPORADA
Calle Anchi, 23, 1.ª, esquina calle Clabaza. Frente a la Iglesia de la Merced. — BARCELONA.

NOTA: Todos los tranvías del pie de las estaciones pasan a un minuto de distancia de dicha casa.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ

Fernando Freixas

GRANDES NOVEDADES para señora y caballero
Bastido extraordinario de calzado de todas clases y precios.—Pielos exquisitísimos para la confección a la medida.

— ÚLTIMA MODA. — Color encarnado
No comprar sin visitar este acreditado establecimiento
PROGRESO, 8.—GERONA

HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO
Retención y curación radical en todas edades:
sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL. — ADMIRABLE CONSOLIDATIVO, GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD: Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto "Español de Ortopedia Abdominal", que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO de las afecciones abdominales: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Éxito tan completo como rápidamente obtenido. Despachó: CARMEN, 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase, arg. tis. folletito instructivo.